

UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 20

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud
FECHA: Mayo 26 de 2009

HORA: 8:20 a.m.

ASISTENTES:

Liliana Arias-Castillo, Decana, quien preside
Claudia Santamaría, Directora Escuela de Enfermería
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas
María Eugenia González, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico
Sigifredo Muñoz, Director Escuela Medicina
Roberto Cuenca, Director Escuela Salud Pública
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana
Jesús Alberto Hernández, Director Escuela de Odontología
Gustavo Echeverri, Representante Profesoral Principal
Diana Pérez, Representante Estudiantil Principal

Invitados permanentes:

Martha Lucía Vásquez, Vicedecana Académica
Adolfo Contreras, Vicedecano de Investigaciones

Invitados especiales:

Manuel Llanos, Grupo de Comunicaciones
María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa

Secretaria:

Luz Stella Montealegre T, Coordinadora Area Académica (E)

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 18 DE 2009

Se aprueba.

3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

3.1 El Consejo aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones académicas:

JAIME RAMÓN RUBIANO – Escuela de Medicina, Departamento de Cirugía, del 29 de mayo al 2 de junio de 2009 para participar como conferencista en el Congreso Americano de Oncología –ASCO 2009- que se llevará a cabo en Orlando, Florida, USA. Financiación: Pfizer S.A.

FABIÁN MÉNDEZ – Escuela de Salud Pública, del 24 al 31 de agosto de 2009, para viajar a Irlanda y presentar el poster “Case Control study of behavioral and environmental factors associated to congenital malformations in Cali, Colombia”. Financiación: Grupo de Epidemiología y Salud Poblacional (tiquetes y viáticos).

CELIA ESCOBAR HURTADO – Escuela de Rehabilitación Humana, del 3 al 5 de junio de 2009 para asistir al II Encuentro Latinoamericano de académicos en Fisioterapia y Kinesiología a realizarse en Bogotá. Financiación: Grupo de Investigación Cátedra (inscripción, tiquetes y viáticos).

ESTHER CECILIA WILCHES LUNA – Escuela de Rehabilitación Humana del 3 al 5 de junio de 2009 para asistir al II Encuentro Latinoamericano de Académicos en Fisioterapia y Kinesiología en Bogotá. Financiación: Organizadores del evento y la docente.

JESÚS ALBERTO CALERO – Escuela de Odontología el 1 de junio de 2009 para adelantar trámites de certificación del registro del Programa de Auxiliares en Salud Oral en Bogotá. Financiación: Tiquete aéreo a cargo de la Escuela de Odontología

Actividad a bonificar:

JAIRO CORCHUELO OJEDA – Escuela de Odontología por asesoría a estudiantes de las Maestrías de Administración de Salud, Salud Ocupacional y Salud Pública, en la asignatura Trabajo de Investigación, del 29 de mayo al 20 de junio de 2009.

- 3.2 El Consejo no aprueba el trámite de año sabático para el profesor JOSÉ OSCAR GUTIÉRREZ MONTES – Escuela de Ciencias Básicas, Departamento de Ciencias Fisiológicas- Farmacología, del 1 de agosto de 2009 al 31 de julio de 2010, para continuar con el programa de aislamiento y preparación de islotes de páncreas y puesta en funcionamiento del cuarto limpio de la Sección de Farmacología.

El Consejo no aprueba dado que el área de Farmacología sólo cuenta con dos profesores nombrados, uno de los cuales se encuentra en comisión de estudios. Se recomienda que el profesor dedique medio tiempo de su asignación académica para este proyecto, a partir del próximo período académico. Se solicita que antes de cursar las solicitudes de estímulos académicos, las respectivas unidades académicas verifiquen que se cumplan los requisitos de conformidad con la normatividad.

4. TAREAS PENDIENTES

- 4.1 *Reportar caso de residente de Cirugía General, Mario Fernando Enriquez, a la Comisión de Asuntos Estudiantiles.* Pendiente. Se solicitó al Departamento de Cirugía un resumen del caso.

- 4.2 *Entrevistarse con el residente de Cirugía General, Mario Fernando Enríquez, para hacerle ver las implicaciones de su actuación.* El Director de la Escuela de Medicina informa que se reunió en la mañana de hoy con el residente Enríquez, quien le informó que no ha sido oído en descargos y que fue suspendido de su rotación por el Departamento de Cirugía desde el 20 de abril de 2009. La Decana explica que desde la Comisión de Asuntos Estudiantiles se escuchará al estudiante. El Consejo solicita al Director de la Escuela de Medicina indicar al Jefe del Departamento de Cirugía que la suspensión de actividades académicas es una sanción que sólo puede aplicar el Consejo Académico luego de que se cumpla el debido proceso.
- 4.3 *Incluir una presentación de parte del Consejo de Facultad en la próxima inducción a los nuevos residentes de la Escuela de Medicina.* El Director de la Escuela informa que la inducción será el próximo viernes 29 de mayo; la presentación del Consejo de Facultad se ha programado para las 7:30 am en el auditorio de Enfermería.
- 4.4 *Realizar un resumen de los debates que se han realizado en torno al tema de competencias que facilite adelantar en el Consejo un estudio al respecto.* La Directora de la Escuela de Enfermería aclara que se acordó programar un espacio en el Consejo para discutir este tema, y ella se ofreció a hacer ese día una breve introducción de lo que ha representado para la Escuela de Enfermería la trayectoria en esa discusión. Recomienda revisar algunos documentos que se encuentran en la página web de Ascun.
- 4.5 *Carta dirigida a la Vicerrectora de Investigaciones, expresando la voluntad de trabajar coordinadamente con la Oficina de Asuntos Internacionales de la Universidad.* Circula en el Consejo para firma de los consejeros.

5. INFORME DE LA DECANA

- 5.1 La Decana informa que el viernes pasado a las 3:00 pm se recibió en el correo electrónico del Decanato una advertencia anónima de un hecho que ocurriría el 22 de mayo en el espacio 100 de la Universidad del Valle, “como respuesta a los diferentes ataques por parte de la Decanatura de la Facultad de Salud”. El Vicedecano de Investigaciones, quien estaba encargado del Decanato por estar la Decana en reunión de Ascofame en Bogotá, comenta que una vez recibido el anónimo se comunicó con el señor Rector, quien indicó que se diera orden de evacuar el edificio; se llamó al Supervisor de Vigilancia quien coordinó una inspección.

Informa la Decana que en el día de hoy ha aparecido en todos los edificios de la Facultad un escrito anónimo “denuncia pública a la comunidad vallecaucana”, en el cual se manifiesta preocupación por la “negación de ofertar para el período académico Agosto-Diciembre de 2009 el Programa Académico de Fonoaudiología”, se habla de trabas, sabotaje a la oferta del Programa y persecución por parte de funcionarios directivos de la Universidad a los cuales menciona.

Los miembros del Consejo expresan su solidaridad con la Decana de la Facultad y las personas que se nombran en el anónimo, lamentan que se presenten situaciones como ésta en las que se hacen acusaciones a personas, se desinforma a la comunidad, y se señala a toda la Facultad de Salud. Manifiestan que es una situación muy preocupante, especialmente después de que de manera permanente se ha venido informando al

estudiantado sobre los procedimientos adelantados, desde la Dirección de Escuela, desde el Programa Académico, desde la Representación Estudiantil y desde el Vicedecanato Académico, en pro de obtener el registro calificado de Fonoaudiología y de todos los Programas de la Facultad que se encuentran en este trámite.

El Consejo de Facultad recibe a un grupo de estudiantes que solicitan ser escuchados. Los estudiantes manifiestan que pertenecen a los Programas de Fonoaudiología, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, y que vienen en representación de los estudiantes que recibieron el comunicado, el cual les llamó la atención porque en él se hace referencia puntualmente a algunas personas y se expresan unos argumentos, aparentemente con mucho conocimiento de los procedimientos y las gestiones que se han realizado. Los estudiantes expresan que hace dos semanas se realizó en la Escuela una asamblea donde recibieron información sobre el proceso que se ha venido adelantando para la consecución del registro calificado. Ante esta situación, tomaron la decisión de buscar información en el Consejo de Facultad, espacio que ellos consideran les puede resolver sus inquietudes.

La Decana explica que los Programas Académicos de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, como institución de educación superior, deben cumplir con una normatividad del Ministerio de Educación y como programas de salud se deben ajustar a la legislación del Ministerio de la Protección Social. Una de estas obligaciones es tener el registro calificado de los Programas, que consiste en una serie de requisitos mínimos para ofertar el Programa a la comunidad, que se tienen que renovar cada cierto tiempo. La responsabilidad del trámite, seguimiento y control de estos procesos está en cabeza de la Dirección de los Programas Académicos. El registro calificado del Programa de Fonoaudiología está vigente hasta septiembre de 2009, lo que indica que se puede ofrecer; sin embargo, una norma reciente del Ministerio de la Protección Social establece un nuevo requisito relacionado con la habilitación de los sitios de práctica.

La Vicedecana Académica agradece a los estudiantes su gesto de buscar información en el Consejo de Facultad y hace un recuento detallado con fechas, del procedimiento que se ha generado desde el Programa Académico, la Facultad de Salud y el nivel central de la Universidad, para la renovación de la acreditación de alta calidad del Programa que venció en septiembre 9 de 2007 y para la radicación de los documentos que se le han requerido para la renovación del registro calificado. Menciona que el Consejo de Facultad designó una comisión que conjuntamente con la Directora de la DACA revisó la normatividad y encontró que no existe ninguna razón para que el Programa de Fonoaudiología no se pueda ofrecer. La Vicerrectora Académica elevó la consulta a la Dirección de Calidad y Aseguramiento de la Educación Superior del Ministerio de Educación y se está a la espera de una respuesta. La Universidad incluyó en el aviso de prensa de convocatoria de admisiones, una nota indicando que una vez se tenga respuesta del Ministerio, se hará una convocatoria adicional para ofrecer los Programas de Fonoaudiología, Bacteriología y Atención Prehospitalaria. Con respecto a la posibilidad de una convocatoria adicional, explica la Decana que de darse el caso, como se espera, la Universidad determinará las fechas de inscripción.

Los estudiantes invitan a los miembros del Consejo a asistir a la asamblea de estudiantes que está convocada para las 12:30 pm del día de hoy, para que se dé esta misma información.

- 5.2 La Decana informa que en el día de hoy se enviará comunicación a la Vicerrectoría Académica presentando los candidatos a distinciones, que fueron aprobados en Consejo de Facultad del 19 de mayo de 2009.
- 5.3 La Decana informa que los días 20 y 21 de mayo de 2009 se llevó a cabo reunión de la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad, para analizar y calificar las hojas de vida de los aspirantes inscritos a la Convocatoria Docente 2009. Presenta un informe sobre el resultado en cada una de las áreas convocadas, según el cual de los 48 candidatos inscritos, 23 no cumplen el perfil; 22 aspirantes resultaron preseleccionados y 3 aspirantes están pendientes del resultado del examen de proficiencia en Inglés. Hasta el momento quedan desiertos los siguientes cupos:

ESCUELA BACTERIOLOGÍA	Bioquímica Clínica - Enfoque Clínico (10-01)
ESCUELA ENFERMERÍA	Cuidado de Enfermería al Niño (10-08) Materno Perinatal o Materno Infantil (10-09)
ESCUELA SALUD PÚBLICA	Salud Pública (10-13)
ESCUELA CIENCIAS BÁSICAS	Histología (10-05) No hubo inscritos

El 28 de mayo de 2009 la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad hará la sustentación de los resultados de la Fase de Preselección ante la Comisión Central de Selección.

- 5.4 Informa la Decana que recibió copia de comunicación dirigida al señor Rector por el profesor Pedro Abel Blanco, profesor titular de Otorrinolaringología-Departamento de Cirugía, en la cual solicita al Comité Central de Credenciales su actualización de puntaje, dado que desde 1998 no la ha obtenido por parte del Comité de Credenciales de la Facultad de Salud. Hace una relación de las solicitudes y documentos aportados e informa que nunca ha recibido respuesta por escrito.

El Representante Profesorial informa que en el Comité de Credenciales se leyó la carta del doctor Blanco, se encontró que se omiten en ella elementos importantes y se acordó esperar la respuesta del señor Rector para emitir una respuesta documentada. La Vicedecana Académica recomienda al Comité de Credenciales dar respuesta a la comunicación sin esperar la manifestación del Rector, dado que la carta lleva copia para el Comité y es la instancia a la que se refiere en profesor Pedro Blanco.

Algunos miembros del Consejo se refieren a algunas situaciones que generan inconformidad en los profesores que solicitan nivelación o ascenso: Ausencia de pares que puedan evaluar los trabajos; el Comité no da respuesta por escrito sobre el resultado de la solicitud, y los representantes de las unidades académica tampoco informan al profesor. Se hacen recomendaciones en ese sentido.

- 5.5 La Decana informa que en el día de hoy la Universidad concederá el Doctorado Honoris Causa en Administración de Empresas al señor Alfredo Carvajal Sinisterra, como reconocimiento a su trayectoria en el mundo de los negocios y su liderazgo empresarial y cívico. El evento se llevará a cabo en el Centro de Eventos Valle del Pacífico, como parte de la celebración de los tres años del Comité Universidad Empresa Estado Valle del Cauca, CUEEV.

- 5.6 La Decana informa que en reunión de Ascofame se discutió el tema de competencias en los términos en que informó al Consejo en reunión pasada. Informa que el Ministerio ha destinado algunos recursos para realizar acciones de capacitación de parteras en el Pacífico. En ese sentido les interesa conocer la experiencia de la Escuela de Enfermería. Solicita a la Directora de la Escuela de Enfermería comunicarse con el Director de Análisis y Política de Recursos Humanos del Ministerio de la Protección Social.

La Decana manifiesta que está trabajando en la organización de un seminario sobre competencias para que se expongan los insumos que existen a nivel de las Escuelas que han venido trabajando en el tema y se generen los debates correspondientes.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana se refiere a la postulación de los nombres de las profesoras Florencia Velasco y Celia Escobar, para ocupar la Dirección del Programa de Fisioterapia. Informa que las profesoras del Programa recomiendan el nombre de la profesora Florencia Velasco.

Con respecto a la Dirección del Programa de Terapia Ocupacional, informa la Directora de la Escuela que en reunión de profesores del Programa se consideró que la persona más idónea para la dirección del Programa es la profesora Jacqueline Cruz Perdomo, Profesora Auxiliar de medio tiempo. Por otro lado, la profesora María del Pilar Zapata, quien cumple los requisitos de categoría para el cargo, ha manifestado por escrito, su deseo de no asumir la dirección del Programa por motivos personales.

El Consejo acuerda aplazar estos dos puntos para la próxima reunión del Consejo.

7. INFORME DE LA VICEDECANA ACADÉMICA

- 7.1 La Vicedecana Académica comunica que se recibió información acerca de que la visita de pares académicos para el Programa de Bacteriología se realizará los días 27, 28 y 29 de mayo de 2009. Los días 16 a 18 de junio de 2009 se recibirá visita de pares para el Programa de Fonoaudiología.

- 7.2 La Vicedecana Académica informa que a las 11 am recibió llamada telefónica de la Vicerrectora Académica, para informar que recibió respuesta de la División de Calidad del Ministerio de Educación, autorizando el ofrecimiento del Programa de Fonoaudiología. Ya la Vicerrectora dio instrucciones a la Oficina de Admisiones y Registro Académica para preparar la resolución de convocatoria, que será presentada al Consejo Académico el próximo jueves. Queda pendiente la información acerca del registro calificado de los Programas Tecnología en Atención Prehospitalaria y Bacteriología.

El Consejo aprueba que la Vicedecana Académica y la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana, den esta información a la asamblea de estudiantes programada para las 12:30 pm.

8. INFORME DEL VICEDECANO DE INVESTIGACIONES

- 8.1 El Vicedecano de Investigaciones informa que próximamente se publicarán las convocatorias internas para apoyo a los proyectos de investigación de profesores y grupos de investigación de la Universidad del Valle, en donde se apoyarán proyectos con recursos de 15 y 50 millones de pesos. No saldrá la convocatoria de 100 millones por motivos de austeridad económica. La apertura de las convocatorias fue el viernes 22 de mayo, cierran el 30 de septiembre y el recibo de solicitudes será hasta el 15 de agosto de 2009. En el caso de la convocatoria de 50 millones la evaluación la realizarán pares externos de Colciencias y en la convocatoria de 15 millones de pesos pares internos y el Comité de Investigaciones. Se invita a todos los docentes nombrados y directores de grupos de investigación registrados en la Vicerrectoría de Investigaciones, que están a paz y salvo con los proyectos de investigación, a que participen de la misma.
- 8.2 El Vicedecano de Investigaciones circula el formato de inscripción al XI Simposio de Investigaciones en Salud. Informa que en esta semana se hará un llamado a docentes, investigadores y estudiantes para que participen masivamente. En la página web de la Facultad está publicada una proyección de inscripciones y ponencias.
- 8.3 El Vicedecano de Investigaciones informa que el 26 de mayo de 2009 se celebrarán los tres años de trabajo del Comité Universidad Empresa Estado, en el Centro de Eventos del Pacífico. Adjunta la programación que va desde las 8 a.m. a las 6 p.m. Como invitados están el señor Wilson Manfio, Gerente Científico de Innovación y Tecnología, Natura- Brasil; Francisco Miranda de Colciencias y la Ministra de Educación Nacional, Dra. Cecilia María Vélez, entre otros. En el marco del evento se dará el título Honoris Causa al Sr. Alfredo Carvajal Sinisterra.
- 8.4 El 29 de mayo se realizará el 5º Curso de Inducción al Bioterio de 8 a.m. a 11 a.m., para capacitar a los investigadores en su utilización. El costo es de \$10.000.

9. INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL

- 9.1 El Representante Profesoral informa que el pasado martes 19 de mayo se continuó, en la modalidad de conversatorio, la Asamblea General de Profesores convocada para el lunes 18 de mayo, la cual fue suspendida por orden de desalojo en la Universidad. Se hizo referencia a los temas sugeridos en la asamblea inicial como son situación actual de la Universidad, Oficina de Control Disciplinario y anualización de programas. El 20 de mayo Corpuv expidió un comunicado donde se hace un recuento del desarrollo de los temas tratados en ambas reuniones. El 21 de mayo se expidió un nuevo comunicado que hace referencia a un panfleto publicado por un grupo de estudiantes, con respaldo de la asamblea de estudiantes, donde piden la renuncia del señor Rector y algunos directivos de la Universidad.
- 9.2 Informa el Representante Profesoral que asistió a la reunión de Corpuv el representante profesoral de la Fiducia creada en 1998 para garantizar el pago de la deuda a los bancos y el cumplimiento del pago de nómina. Se recibió información acerca de que están garantizados los pagos de mitad de año y que aún no se han recibido los 3000 millones de pesos del préstamo de la Gobernación a través de Infivalle.

10. INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

- 10.1 La Representante Estudiantil informa que continúan con la organización del foro sobre la oferta de formación médica. Se hizo un replanteamiento de la propuesta acogiendo muchas de las recomendaciones del Consejo de Facultad. Queda pendiente la programación para el próximo semestre.
- 10.2 La Representante Estudiantil se refiere a una comunicación enviada por la señora Decana de la Facultad a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, recomendando un apoyo económico para realizar unas mejoras en el Hospital que han solicitado los estudiantes. La Decana informa que la Vicerrectoría aprobó una ayuda de un millón de pesos. Solicita a la Representante Estudiantil contactar al Vicerrector de Bienestar, para recibir instrucciones sobre la gestión a seguir.

11. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

Se relaciona en el Orden del Día.

Siendo las 12:15 pm terminó la reunión.

LILIANA ARIAS-CASTILLO
Presidenta

LUZ STELLA MONTEALEGRE T.
Secretaria